

UNIÓN DE GANADEROS Y AGRICULTORES MONTAÑESES. OCTUBRE-DICIEMBRE 2021. Nº 60

Campo Vivo



Tu revista especializada en la actualidad del campo

LOS GANADEROS DE CANTABRIA CLAMAN POR UNOS PRECIOS DE LA LECHE POR ENCIMA DE COSTES DE PRODUCCIÓN

PÁGINAS 4 A 10



**LA GANADERA DE LECHE DE SOBA, ROSARIO ARREDONDO,
REELEGIDA COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE COAG
PÁGINA 18**

EDITORIAL

LA CRISIS LÁCTEA

**“En España hay 200 empresas que producen el 20% de la leche española. Si las 200 ganaderías que desaparecieron el año pasado hubieran sido esas, las industrias estarían de rodillas en nuestras puertas pidiéndonos leche”.
Y de esas 200 ninguna es de Cantabria.**



La recién aprobada Ley de La Cadena Alimentaria nos plantea unas expectativas que habíamos perdido hace mucho tiempo. La más importante de todas ellas es la que se refiere a que el productor tiene que cobrar por encima de su coste de producción.

Más allá de las posibilidades de denunciar y las dificultades que esto tiene, nos exigía abrir un proceso movilizador en el sector lácteo para arrastrarle a un nivel de precios global que le sacase de la perpetua crisis en la que lleva moviéndose tantos años.

Pero no podemos ser ingenuos. Una ley, y más aún una ley del calado de ésta, no va a llegar solo porque salga publicada en el BOE. Son todos los actores, y en especial los pro-

ductores con el apoyo de la administración, los que tienen que entrar por todos los frentes posibles a su cumplimiento.

En este proceso de profundo cambio en el mercado alimentario, es el sector lácteo, el que se encuentra en posición más avanzada y debe ser el ariete con el que tumbar las barreras, que los que llevan tanto tiempo abusando, quieren poner.

La crisis de precios de la leche en la que estamos metidos desde este verano y los malos augurios en la subida de costes de producción nos llevó a comenzar un proceso de movilizaciones a final de este verano, del que ya advertíamos que iba a ser largo, pero del que también estamos seguros que conseguiremos avances importantes; y que serán tan gran-

des cuanto mayor sea nuestra capacidad de resistencia.

Comenzamos el proceso frente a la distribución, sabedores de que unos precios de la leche líquida de 0,58€ hace imposible que al productor le llegue un precio justo, y menos que cubra su coste de producción. Un estudio del Ministerio señaló en aquel momento que los costes estaban en 0,36€.

No tardó en llegar una respuesta de la distribución, que elevó el precio por encima de 0,60€, llegando en muchos casos a los 0,62€. La extensión en el tiempo y en el territorio de las movilizaciones, provocaron otras subidas, colocando ahora el PVP en 0,65€. El mismo estudio del Ministerio reconoce que por debajo de los 0,69€ es imposible remunerar adecuadamente a la cadena, y el ganadero es el punto más débil. Por lo tanto, la meta que nos hemos propuesto en este apartado es superar los 0,70€ y no pararemos hasta conseguirlo.

La segunda parte del problema es cómo conseguir que las mejoras se trasladasen a la factura de la leche y de esto estamos más lejos.

Los precios medios de la leche en Cantabria han sido de 0,331€ en julio; 0,337€ en agosto; 0,342€ en septiembre; y 0,348€ en octubre. Estamos convencidos que habrá más subidas en los próximos meses, pero veremos si son suficientes, ya que los costes de producción superan hoy los 0,40€; y por lo tanto, tenemos que conseguir cubrirlos.

Ya advertimos de la imposibilidad de que estas subidas se concretasen en una única subida, que llenase nuestras aspiraciones y nos permitiese "cantar victoria". Hay razones objetivas que impiden a la distribución y a la industria actuar de otra manera a como lo están haciendo, pero tenemos que obligarles a llegar a nuestra meta.

La verdadera victoria llegará cuando al comienzo de primavera suenen voces de bajada y seamos capaces de apagarlas, y eso requerirá una respuesta de movilización con la máxima contundencia. El esfuerzo, por lo tanto, es mucho porque es alto nuestro objetivo, y por eso debemos administrar bien nuestras fuerzas.

Hay muchas voces en el campo que lamentan esta situación de constante declive. Seguimos

desapareciendo en un proceso que parece imparable. Si buscamos el mal en las industrias es inútil, porque está en su condición pagarnos lo menos posible, igual que en la nuestra pedir más, y esto ha sido y será siempre así, y aunque, no siempre, suelen ganar ellos.

A veces se acusa a las ciudades, a los urbanitas, pero cuando metemos los tractores en Santander, todos vemos que salen a aplaudirnos por la calle. ¿dónde está el problema?

Hace unos años los ganaderos franceses, a los que admiramos (a veces demasiado), salieron como un solo hombre en contra de la instalación de una empresa de 1000 vacas de leche.

Aquí, en España hace 40 años se montó una empresa de más de 1000 vacas. Tauste, la mayor de Europa en aquel entonces. Los ganaderos íbamos allí "de peregrinación" y nos pasábamos ante aquellas filas de vacas, ¡y pertenecía a un banco!

Después, Puleva montó otra de 1700 vacas en Sevilla. ¡Una industria de leche echándonos!

Y luego San José y Caparroso, y ahora vienen con una de 25.000 vacas en Noviercas (Soria), (capital de riesgo, fondos de inversión y en su día hasta dinero de la droga).

En España hay 200 empresas que producen el 20% de la leche española. Si las 200 ganaderías que desaparecieron el año pasado hubieran sido esas, las industrias estarían de rodillas en nuestras puertas pidiéndonos leche. Y de esas 200 ninguna es de Cantabria.

Pero lo más triste es que hay quien se permite decir públicamente que los ganaderos de UGAM-COAG están muertos y solo porque son pequeños. Mamel, probablemente el mejor ganadero que ha dado nuestra tierra decía: "cuanto más ganaderos pequeños, mejor nos irá a los grandes", ¡cuánta sabiduría!

De esta crisis o salimos todos o no saldrá ninguno. Solo los que cumplan 65 quedaran fuera, pero eso es la vida, no la crisis.

PD: Esas 200 ganaderías que producen más de 50.000 litros diarios de leche, ¿abrirán el grifo del tanque y la tirarán por el desagüe?

MOVILIZACIONES

LOS GANADEROS LÁCTEOS PROTESTAN ANTE INDUSTRIAS Y GRAN DISTRIBUCIÓN “SE ACABÓ INCUMPLIR LA LEY”



Tractorada en Nestlé La Penilla. 7 de diciembre

Los ganaderos de Cantabria, convocados por UGAM-COAG junto a las demás Organizaciones Agrarias regionales se han manifestado frente a las industrias y a los principales centros de distribución de Cantabria para reivindicar lo que es suyo: un precio por encima de costes para la leche y también para la carne, que les permita vivir dignamente de su trabajo.

Desde UGAM-COAG se denuncia que los precios de la leche y la carne no han subido de una forma proporcionada para el ganadero, a pesar de que los costes de producción se han disparado en los últimos meses:

Los piensos para el ganado se han encarecido cerca de un 30% en el último año. También son más caras las semillas (+20%); los abonos (+48%); el agua (+33%) o los plásticos que se utilizan en los cultivos de invernadero (+46%). Las subidas más espectaculares son las que afectan al gasóleo que usan sus tractores (+73%) y a la energía eléctrica (+270%). También el SMI ha subido un 29,7% en los últimos tres años. Es por ello que tanto desde UGAM-COAG en

Cantabria; como desde COAG, a nivel estatal, se ha promovido un proceso de movilizaciones durante los últimos 5 meses. Las movilizaciones se han llevado a cabo tanto en las principales industrias lácteas, como en los grandes centros de distribución:

- 2 de agosto: centro comercial Makro (Maliaño).
- 25 de agosto: centro comercial Carrefour (Torrelavega).
- 11 de noviembre: fábrica Nestlé (La Penilla).
- 18 de noviembre: fábrica de lácteos Andros (La Serna de Iguña).
- 25 de noviembre: fábrica Andía (Renedo de Piélagos).
- 7 de diciembre: fábrica Nestlé (La Penilla).
- 12 diciembre: gran manifestación en el Sardinero (Santander).
- 17 de diciembre: Bajo el lema "Rodea a la Distribución", se hacen 3 concentraciones simultáneas en: Valle Real (Santander), Polígono de los Ochos (Torrelavega) y centro empresarial de Colindres.
- 23 de diciembre: fábrica leche Celta (Meruelo).

MOVILIZACIONES

TRACTORADA Y MANIFESTACIÓN EN NESTLÉ (LA PENILLA). 11 DE NOVIEMBRE.

MÁS DE 100 TRACTORES SE CONCENTRAN FRENTE A NESTLÉ EN PROTESTA POR LOS BAJOS PRECIOS DE LA LECHE EN ORIGEN

Tras las concentraciones en agosto en los centros de distribución Makro y Carrefour, los ganaderos centran en las industrias lácteas el foco de sus protestas. La primera de ellas, tiene lugar en Nestlé (La Penilla), debido a que sus ganaderos se encuentran en proceso de firma de un contrato que ni de lejos les cubre costes de producción.

Las Organizaciones Agrarias denuncian que los ganaderos que proveen a Nestlé, a partir del año que viene cobrarán menos por su producto que ahora; pasando de 0,359 euros el litro a 0,355; y con un techo máximo de 0,37 euros el litro. A esta protesta, acuden alrededor de 100 tractores.



MOVILIZACIONES

TRACTORADA Y MANIFESTACIÓN EN ANDROS (LA SERNA DE IGUÑA). 18 DE NOVIEMBRE.

MÁS DE 300 GANADEROS Y 110 TRACTORES SE CONCENTRAN FRENTE A LA FÁBRICA LÁCTEA ANDROS, EN LA SERNA DE IGUÑA

Continúa el proceso de movilizaciones que desde las OPAs están llevando a cabo en los principales puntos de distribución de la leche, así como las industrias lácteas afincadas en Cantabria y que actualmente están presionando los precios de la leche a la baja.

Tras la reunión mantenida entre la directiva de ANDROS en Cantabria y los representantes de las Organizaciones Agrarias, el secretario general de UGAM-COAG, Gaspar Anabitarte, animó a los ganaderos a continuar con las movilizaciones: "Os iremos informando de a donde nos vamos a ir movilizando, según como vaya el panorama nacional. Tenemos dos barreras fundamentales: la inflación creciente en España, que nos ha lle-

vado a esta situación y el Ministerio de Agricultura tiene que defendernos. Y la otra barrera más difícil es Lactalis, porque se ha negado en rotundo a subir el precio de la leche y es la empresa que recoge más de 1 litro de cada 3 que se recogen en España. En Cantabria, por desgracia no tenemos esta empresa, para ir a movilizarnos, pero tenemos que confiar en los compañeros de Galicia, donde sí la hay y representan más del 50% de la ganadería de leche en España", ha informado Anabitarte.

Asimismo, culpa a la distribución de utilizar la leche como producto reclamo y por lo tanto, de marcar un precio final que hace imposible tener un margen de ganancia a los ganaderos.



MOVILIZACIONES

TRACTORADA Y MANIFESTACIÓN EN ANDÍA LÁCTEOS (RENEDO). 25 DE NOVIEMBRE.

CIENTOS DE GANADEROS Y 150 TRACTORES SE MANIFIESTAN FRENTE A LÁCTEOS ANDIA (RENEDO DE PIÉLAGOS)

Cientos de ganaderos de Cantabria y más de 150 tractores, convocados por las Organizaciones Agrarias de Cantabria, entre ellas UGAM-COAG, se manifestaron el 25 de noviembre, frente a la industria láctea ANDIA, en Renedo de Piélagos. Con está, ya son 5 las manifestaciones convocadas para reivindicar unos precios de la leche por encima de costes de producción, que se han estado llevando a cabo durante los últimos meses. Las cuatro últimas en semanas de forma consecutiva. En su intervención, el secretario

general de UGAM-COAG, Gaspar Anabitarte, reclama que el precio de la leche en los lineales de los supermercados no debe estar por debajo de los 0,70€; para que luego el aumento vaya trasladándose a los distintos niveles de la cadena, hasta llegar al ganadero algo que poco a poco se está consiguiendo.

Anabitarte ve en la Ley de la Cadena Alimentaria, recientemente aprobada, como "una oportunidad, si somos capaces de echarla adelante entre todos".



MOVILIZACIONES

NESTLÉ (LA PENILLA). 7 DE DICIEMBRE.

LOS GANADEROS DE CANTABRIA VUELVEN A CONCENTRARSE FRENTE A NESTLÉ PARA EXIGIR UN CONTRATO QUE CUBRA COSTES DE PRODUCCIÓN

Se endurecen las movilizaciones. Los ganaderos vuelven a concentrarse en Nestlé. En esta ocasión, aumenta considerablemente la asistencia de ganaderos (entorno a un millar), arropados por más de 150 tractores.

El echo de continuar el proceso de movilizaciones frente a Nestlé responde a que, en este momento, la fábrica se encuentra en proceso de negociación del contrato de la

leche con sus 70 ganaderos. Un contrato que resulta inasumible para ellos, ya que no cubre ni los costes de producción. Por lo tanto, se entiende que es el punto donde se debe hacer mayor presión.

Desde las OPAs se lamenta que la subida en el precio de los lácteos que ha hecho la distribución en los lineales aún es insuficiente, además, ésta a penas se ha trasladado a los ganaderos a través de las industrias lácteas.



MOVILIZACIONES

EL SARDINERO (SANTANDER) **12 DE DICIEMBRE.**

MÁS DE 400 TRACTORES Y MILES DE PERSONAS LANZAN UN #SOS# POR EL CAMPO DE CANTABRIA

Con motivo de la asistencia de miembros del Gobierno de España al Congreso Regional del PSOE.

Más de 400 tractores y camiones, junto a miles de personas, acudieron a las calles de la capital cántabra en una manifestación histórica, que culminó en el Sardinero.

Con motivo de la asistencia de miembros del Gobierno de España al 14º Congreso Regional del Partido Socialista, los ganaderos de Cantabria, con-

vocados por las Organizaciones Agrarias, se echaron a las calles de Santander el pasado 12 de diciembre, en una manifestación y tractorada histórica, a la que los ganaderos acudieron para reivindicar soluciones a la falta de rentabilidad tanto en el sector de la leche como en el de la carne.



MOVILIZACIONES

VALLE REAL (CAMARGO), POLÍGONO DE LOS OCHOS (TORRELAVEGA), CENTRO EMPRESARIAL (COLINDRES). 17 DE DICIEMBRE.

#RODEA A LA INDUSTRIA#: LOS GANADEROS DE CANTABRIA LLEVAN A CABO 3 CONCENTRACIONES SIMULTÁNEAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS DE DISTRIBUCIÓN DE CANTABRIA



Las Organizaciones Agrarias convocaron el 17 de diciembre a los ganaderos a distintos puntos de distribución en Torrelavega, Camargo y Colindres:

- En Valle Real en Camargo, que consistió en completar una ruta entre los centros de Carrefour, Makro, Mercadona, Día y Lupa.

- En Torrelavega, en los centros comerciales de Carrefour, LiDI, Aldi y Mercadona.

- En Colindres, una ruta de Lupa a LiDI, Primaprix, Mercadona y Aldi.

Charo Arredondo, ganadera de Soba y responsable de sectores ganaderos de COAG, acudió a la manifestación en Colindres. Ante los medios de comunicación, indicó que las tímidas subidas de los precios de la leche en origen no son suficientes para cubrir costes de producción. "Estamos vendiendo muy a pérdidas, porque estamos entre 34 y 35 céntimos y todavía hay gente que más bajo". Además, hizo referencia a la Ley de la Cadena Alimentaria, "que dice que tienen que pagarnos por encima del coste de producción, así que hasta que lo consigamos no vamos a parar". La ganadera de Soba informó que en España están cayendo cinco ganaderías diarias, "y la industria no se da cuenta de que si nosotros fallamos también van a fallar ellos y detrás la distribución, y cuando tengan que traer leche de fuera veremos a qué precios y en qué condiciones", ha advertido.

Por su parte, Luis Pérez Portilla, miembro de la ejecutiva de UGAM-COAG y coordinador nacional de JJAA de COAG, asistió a la manifestación y tractorada que tuvo lugar en Valle Real. Durante la reunión con los directores del centro comercial, así como de Carrefour en Cantabria, a las que asistieron representantes de las Organizaciones Agrarias, informaron de la subida del precio de la leche en sus marcas en lo que va de año y transmitieron su deseo de que estos céntimos repercutieran en el precio pagado al ganadero.

Luis Pérez, quien asistió en representación de UGAM-COAG informó que han solicitado a los representantes de la distribución que "tienen que hacer las llamadas pertinentes para que nos suban el precio de la leche y no se sigan riendo de nosotros. Por otra parte, tienen predisposición a subir más la leche en los lineales, a lo que nosotros hemos respondido que vamos a seguir apretando para que suba el precio al ganadero". Durante las protestas en los distintos centros, los ganaderos pegaron pegatinas con el mensaje: **"ATENCIÓN, ESTE PRECIO ARRUINA AL GANADERO. PRÁCTICA ILEGAL"**, en los bricks o productos lácteos que no llegaban a un precio suficiente para hacer un reparto justo entre los distintos eslabones de la cadena.

MOVILIZACIONES AGRARIAS

EL CAMPO CONTINUARÁ CON EL PROCESO DE MOVILIZACIONES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL



COAG, junto a las demás Organizaciones Agrarias a nivel nacional, continuarán con el proceso de movilizaciones en todas las Comunidades Autónomas. Los agricultores y ganaderos lanzan un **#SOSrural** ante la coincidencia de elementos que dificultan su supervivencia.

Estas protestas, que se intensificarán en las próximas semanas en todos los territorios, son continuación de las que se vienen produciendo en los últimos meses y de las que se iniciaron en 2019-2020 y se vieron interrumpidas como consecuencia de la aparición de la pandemia del COVID-19.

De igual forma, en Cantabria; UGAM-COAG, junto a las demás OPAs regionales; continuará movilizándose en los principales puntos de dis-

tribución, así como en las industrias.

SOBRAN MOTIVOS... SE NECESITAN SOLUCIONES

Los continuos incrementos en los costes de producción (los piensos para el ganado se han encarecido cerca de un 30%, semillas +20% ; los abonos +48%; el agua +33%, ...) ;un reparto más justo del valor de los alimentos en la cadena alimentaria; La PAC y con sus nuevas exigencias medioambientales; los controles en frontera; las cuestiones sociales y laborales y la contratación de la mano de obra en el campo; la necesidad de adaptar los seguros agrarios; las tarifas eléctricas y los problemas con la fauna salvaje: SON MOTIVOS DE SOBRA PARA LA PROTESTA.

REUNIÓN EN EL MINISTERIO

ROSARIO ARREDONDO DEMANDA UNA ACTUACIÓN MÁS DECIDIDA DEL MINISTERIO PARA REVERTIR LA GRAVE SITUACIÓN DE LOS GANADEROS Y GANADERAS DE LECHE

- La responsable de Sectores Ganaderos de la Comisión Ejecutiva de COAG y ganadera de leche de Soba, Rosario Arredondo, reclama al Ministerio de Agricultura que incremente las inspecciones de oficio ante las industrias y la distribución por parte de la AICA

- Se ha trasladado al Ministerio, la industria y la distribución que las movilizaciones continuarán mientras no revierta la situación.

La responsable de sectores Ganaderos de COAG, Rosario Arredondo, ha reclamado al Ministerio de Agricultura una actuación más decidida para revertir la grave situación de los ganaderos y ganaderas de leche.

Así se lo ha hecho saber al secretario de Estado de Agricultura, Fernando Miranda, en la reunión mantenida el 26 de noviembre, a la que también han asistido la secretaria General del Sindicato Labrego Galego (organización adherida a COAG), Isabel Villalba; representantes de las demás Organizaciones Agrarias a nivel nacional, de las Cooperativas, FeNIL (Federación Nacional de Industrias Lácteas) y de la distribución (ASEDAS, ANGED y ACES).

INCREMENTO DE LOS COSTES DE PRODUCCIÓN

Desde COAG, se ha incidido en el **incremento de los costes de producción entre 5 y 7 céntimos/litro –que sitúa el coste medio del litro de leche por encima de los 40 céntimos–** y los bajos precios pagados por la industria (35'3 céntimos/litro de media en octubre, según los últimos datos publicados por el Ministerio de Agricultura). Esta situación estrangula a los ganaderos y ganaderas y los sitúan en la quiebra económica.

MÁS INSPECCIONES DE OFICIO DEL AICA

Por ello, las representantes de COAG han planteado al secretario de Estado de Agricultura las siguientes medidas urgentes:

- Inspecciones de oficio ante la industria y la distribución por parte de la AICA (Agencia de



Información y Control Alimentarios), órgano dependiente del Ministerio. A todas luces, estos diferenciales entre precios y costes evidencian un incumplimiento generalizado de la Ley de Cadena Alimentaria y se hace urgente una actuación inmediata.

- Tramitación ágil de las denuncias y publicación de las sanciones impuestas a las empresas. El sector necesita aprovechar al máximo la ley y confiar en su eficacia pero, para ello, se deben acelerar los trámites que siguen a las denuncias presentadas.

- Actualización del estudio de cadena de valor de la leche con máxima implicación de las Comunidades Autónomas en dicho proceso. Es importante que las referencias contempladas en estos estudios sean las más cercanas a los territorios.

- Facilitación de las negociaciones de precios entre ganaderos e industria a través de la nueva figura del mediador contemplada

en la Ley de Cadena para garantizar así su cumplimiento.

LAS MOVILIZACIONES CONTINUARÁN

Por otra parte, se ha trasladado al Ministerio, la industria y la distribución que las movilizaciones continuarán mientras no revierta la situación. Concretamente, se ha señalado como inadmisibles la situación de bloqueo practicada por la empresa láctea Lactalis y se ha expuesto que, por ese motivo, desde COAG se está pidiendo a las personas consumidoras que, en sus decisiones de compra, tengan en cuenta la actitud de esta empresa y sus marcas, Puleva, RAM, President, El Ventero, Flor de Esgueva o Galbani, entre otras. También se ha exigido a la gran distribución el cumplimiento de la Ley y, en consecuencia, la garantía en los lineales de unos precios de venta al público que permitan cubrir los costes de la cadena en cada uno de sus eslabones.

LEY DE LA CADENA ALIMENTARIA

Tras la aprobación definitiva de la Ley de Cadena Alimentaria en el Congreso

COAG VALORA POSITIVAMENTE LOS AVANCES PERO INSISTE EN UN MAYOR CONTROL EN SU APLICACIÓN

La situación actual es insostenible. El incremento de costes y la falta de rentabilidad es acuciante para muchas explotaciones y el sector no tiene un minuto más. Todas las administraciones implicadas en la aplicación de la ley, tanto a nivel estatal como en los territorios, deben trabajar para su completo despliegue desde el minuto inicial

COAG valora de manera positiva la aprobación en el Congreso de los Diputados de la modificación de la Ley de Cadena Alimentaria. En concreto, se considera que se han dado pasos muy adecuados en la mejora de la posición en la cadena de agricultores/as y ganaderos/as al conseguirse avances, parciales o completos, en cinco de las seis principales reivindicaciones que ha defendido el sector primario.

El Congreso de los Diputados ha dado luz verde definitivamente en el día de hoy a la modificación de la Ley 12/2013 de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, para mejorar su efectividad tras varios años de funcionamiento, así como para transponer la Directiva (UE) 2019/633 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de abril de 2019, relativa a las prácticas comerciales desleales en las relaciones entre empresas en la cadena de suministro agroalimentario.

AVANCES EN LA LEY

Con este paso final, se ha adoptado la **prohibición de la venta a pérdidas** en el último eslabón en la Ley de cadena lo que supone un cambio sustancial al **abrir nuevas vías de denuncia y control administrativo** de esta lesiva práctica desleal. También se crea un **registro digital de contratos**, aunque sólo para las operaciones entre el primer eslabón y sus compradores, se incluye en parte el canal **HORECA (ahora las grandes empresas de este canal estarán sometidas al cumplimiento de la ley)**, se **mejora parcialmente la figura del mediador y se potencia el Observatorio de la Cadena**, que ahora recogerá entre sus funciones la de generar informes sobre la formación de precios de los alimentos, especialmente para eslabones distintos al del productor, o la de elaborar, publicar y actualizar periódicamente índices de precios y costes de producción. También se han introducido algunas otras mejoras como, por ejemplo, una **definición concreta del concepto "coste efectivo de producción"** en la que **se contempla la mano de obra familiar**, entre otros aspectos, o la **nuli-**

dad de las cláusulas de los contratos que se sitúen en fraude de ley.

AHORA TOCA HACERLA CUMPLIR

Ahora bien, todos estos avances y mejoras no han de quedarse en el papel o en un cajón bajo llave. *"La situación actual es insostenible, el incremento de costes y la falta de rentabilidad es acuciante para muchas explotaciones y el sector no tiene un minuto más. Todas las administraciones implicadas en la aplicación de la ley, tanto a nivel estatal como en los territorios, deben trabajar para su completo despliegue desde el minuto inicial. Las personas del sector primario debemos percibir un precio por encima de nuestro coste de producción, como marca la ley y de manera necesaria para poder seguir adelante con nuestras eficientes y sostenibles explotaciones"*, ha subrayado Miguel Padilla, Secretario General de COAG. *"Por ello, además del refuerzo de la Agencia de Información y Control Alimentarios, que es crucial y debe seguir produciéndose, así como de los órganos de control de las comunidades autónomas, se deben articular medidas rápidas y urgentes para salvar al sector"*.

POTENCIACIÓN DE LAS INSPECCIONES DE OFICIO

COAG sostiene que se deben potenciar las inspecciones de oficio por parte de las administraciones frente a las prácticas no permitidas, en el marco de un plan de inspección y control que asegure el cumplimiento inmediato de la ley y que agilice la tramitación de expedientes y la imposición de sanciones, en su caso. También se deben llevar a cabo **campañas de información y explicación del alcance de las reformas introducidas**, así como acelerar al máximo la puesta en marcha del **registro digital de de contratos alimentarios**. El Observatorio de la Cadena estatal y las comunidades autónomas deben implicarse en la realización de estudios de cadena en los distintos sectores y realizar los informes y estudios de cadena recogidos en la ley, así como **identificar los índices de precios y costes medios de producción y su evolución.**

COAG considera que la ley no va a solucionar todos los problemas del campo pero ha de servir para **lograr un mayor y mejor reparto del valor que generan los alimentos** y que paga el consumidor en el lineal y para repartir la carga ante situaciones como las actuales de tensión en los precios. *"No puede ser que, como siempre, sea el sector primario el único que se eche a la espalda los incrementos de los costes de producción que estamos sufriendo"*, ha añadido Padilla. *"La ley de la Cadena es y debe seguir siendo un instrumento clave para asegurar la rentabilidad de todos los eslabones de la cadena"*.

PUNTO DE INICIO

Esta nueva ley debe servir para continuar progresando en los cambios culturales en el sector. La pionera ley de 2013 estableció las bases para cambiar hacia una nueva cultura de contratación con transparencia y seguridad y ahora es el momento de cambiar hacia un nuevo paradigma en el que los precios cubran nuestros costes de producción, en beneficio y sostenibilidad de toda la cadena y también del consumidor. En cualquier caso, se debe seguir avanzando en la regulación de los mercados y, con carácter de urgencia, en la puesta en marcha de medidas de choque frente a la situación de falta de rentabilidad de las explotaciones sociales y profesionales del campo español. En este sentido, desde COAG, entre otras cuestiones se reclama la puesta en marcha de un Observatorio de Insumos que permita arrojar luz, transparencia y facilitar la toma de decisiones en mercados oligopolísticos como el de fertilizantes o energía, así como un Observatorio de Importaciones, para facilitar el control efectivo de las entradas masivas de producto de terceros países, que inundan y revientan nuestros mercados con movimientos desleales que sólo benefician a especuladores e intermediarios.

Finalmente, es necesario destacar el importante trabajo en unidad de acción de las 3 organizaciones agrarias durante todo este proceso, que ha permitido la inclusión de mejoras importantes en el texto final en atención a nuestras reivindicaciones.

SECTOR LÁCTEO

LA DIRECTORA DEL AICA, GEMA HERNÁNDEZ, INFORMA A LOS GANADEROS DE LECHE DE LA IMPORTANCIA DE CONOCER LOS COSTES DE PRODUCCIÓN PARA HACER CUMPLIR LA LEY DE LA CADENA ALIMENTARIA

El 6 de octubre se celebró la jornada “El sector lácteo en la cuerda floja”, organizada por las Organizaciones Agrarias, como parte de sus actos de protesta por los bajos precios de la leche

Intervención de la directora de la AICA, Gema Hernández



El AICA actúa de oficio o a partir de denuncias. En caso de denuncia a un operador, se comprueban si los hechos son ciertos. Para ello, es de vital importancia que cada ganadero, de forma individualizada, conozca su coste de producción, “para que cuando se pidan desde el AICA de oficio, no tengamos que cerrar los expedientes por falta de datos que demuestren que una industria está incumpliendo con la Ley actual. Sin embargo, hay miedo a las represalias, pero hay que saber que esta es una de las herramientas más útiles para acabar con las prácticas abusivas”.

Así lo ha manifestado directora de

la Agencia de Información y Control Alimentaria (AICA), Gema Hernández, ante más de 150 ganaderos que han asistido a la jornada “El sector lácteo en la cuerda floja”, organizada por las Organizaciones Agrarias como parte de sus actos de protesta por los bajos precios de la leche en origen, celebrada el pasado 6 de octubre en Hoznayo.

IMPORTANCIA DE SABER LOS COSTES DE PRODUCCIÓN

Durante su intervención, la directora del AICA ha explicado a los asistentes como interpretar la Ley de la Cadena Alimentaria para que desde este orga-

nismo se pueda actuar en caso de incumplimiento por alguna de las partes. Para ello, es necesario que cada ganadero realice el trabajo de recoger y contabilizar sus facturas. “Para nosotros es muy importante que los ganaderos nos ayuden aportándonos sus costes de producción, ya que es la única forma de demostrar que hay infracción por parte de la industria. Sabemos que no es fácil para el ganadero, pero desde la administración no podemos actuar si no tenemos base jurídica”, ha insistido.

La jornada fue inaugurada Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca,

SECTOR LÁCTEO

Alimentación y Medio Ambiente, Guillermo Blanco, quien ha denunciado que “una parte muy importante” de los precios que se pagan a los ganaderos por la leche que producen sus explotaciones no cubren los costes de producción, cuando, ha recordado, la actual ley que regula el funcionamiento de la cadena alimentaria en España establece la obligación de considerar el coste efectivo de producción en el precio del contrato, “obligando a que se especifique en el contrato la indicación expresa de que el precio pactado entre productor primario y su primer comprador cubre el coste efectivo de producción”.

Desde la administración, también han asistido la directora general de ganadería Beatriz Fernández y la directora de Pesca y Alimentación, Marta López.

ORÍGENES Y DESARROLLO DE LA LEY DE LA CADENA ALIMENTARIA

Por su parte, el secretario general de UGAM-COAG, Gaspar Anabitarte, ha explicado en origen de la AICA y posteriormente de Ley de la Cadena Alimentaria. Sobre la AICA, ha destacado que tienen capacidad sancionadora “lo cual es muy importante. Ha habido sanciones fuertes a la industria por no cumplir con la ley antigua. En la nueva, se han aceptado todas las enmiendas propuestas por las Organizaciones Agrarias a nivel nacional, por lo que tenemos muchas esperanzas puestas en ella”, ha puntualizado Anabitarte.

El pasado año, el Ministro de Agricultura, Luis Planas, introdujo un Real Decreto a la ley antigua para que se pagase un precio en origen por encima del de producción. “Ahora hay que hacerlo cumplir y nos consta que



Representantes de las Organizaciones Agrarias, junto a miembros del Gobierno de Cantabria asistentes a la jornada

hay multas a más de 30 empresas por no hacerlo. Esta Ley lo que intenta es regular y mejorar las reglas contractuales entre las distintas partes para evitar y reconocer que los productores son los que lo estaban pasando peor porque la cadena está totalmente pervertida”, ha denunciado el secretario general de UGAM.

PRECIOS DE LA LECHE EN ORIGEN

En los últimos meses, como consecuencia de las movilizaciones, están habiendo movimientos por parte de las empresas lácteas, que tímidamente están subiendo los precios en origen, que en este momento alcanzan una media de 0.34 €/litro .

Por su parte, la distribución ha subido el brick a al menos 0.61 €/litro en los lineales, todavía lejos de los 0.70 €/litro que como mínimo debiera estar

en los supermercados para que la cadena de valor de la leche funcione correctamente, tal y como se ha desprendido de un estudio del Ministerio de Agricultura.

Con la nueva Ley de la Cadena Alimentaria, podría conseguirse alcanzar al menos un precio que cubra costes, que según un estudio del Ministerio es de 0.36€/litro al ganadero (en la actualidad, ya superaría los 0,40 €/litro). Sin embargo, la complejidad de la forma de proceder en la actualidad (relaciones contractuales, contratos, fechas de pago, costes de producción...) hacen que su cumplimiento sea complejo. “Esto es lo que tenemos que cambiar y estamos en el camino de ello para lograr la supervivencia de la ganadería de leche y del resto de sectores agrarios”, ha concluido el secretario general de UGAM-COAG.

EVOLUCIÓN DE IMPORTE MEDIO DECLARADO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (€/litro) (medias ponderadas)

CA Productor	2020		2021									
	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
Asturias	0,352	0,351	0,348	0,347	0,345	0,343	0,340	0,341	0,342	0,351	0,361	0,373
Aragón	0,336	0,337	0,337	0,332	0,333	0,333	0,332	0,328	0,326	0,335	0,344	0,351
Asturias (P. de)	0,356	0,358	0,360	0,355	0,356	0,355	0,354	0,352	0,350	0,348	0,353	0,372
Baleares (Illes)	0,326	0,325	0,323	0,317	0,319	0,323	0,325	0,322	0,328	0,328	0,339	0,345
Cantabria	0,425	0,425	0,425	0,424	0,426	0,425	0,425	0,424	0,425	0,425	0,425	0,448
Cantabria	0,335	0,336	0,338	0,336	0,339	0,334	0,333	0,330	0,331	0,337	0,342	0,348
Castilla - La Mancha	0,349	0,352	0,354	0,349	0,349	0,348	0,345	0,342	0,342	0,344	0,351	0,360
Castilla y León	0,345	0,344	0,346	0,339	0,340	0,337	0,336	0,332	0,338	0,340	0,347	0,356
Cataluña	0,356	0,337	0,338	0,359	0,335	0,354	0,337	0,327	0,332	0,352	0,341	0,350
Euzkadi	0,341	0,352	0,338	0,332	0,334	0,332	0,332	0,332	0,331	0,344	0,351	0,360
Galicia	0,329	0,329	0,330	0,327	0,329	0,328	0,327	0,325	0,325	0,327	0,332	0,342
Madrid (C. de)	0,342	0,345	0,348	0,341	0,336	0,338	0,335	0,334	0,336	0,323	0,341	0,357
Murcia (R. de)	0,332	0,332	0,335	0,336	0,334	0,335	0,339	0,334	0,331	0,333	0,349	0,358
Navarra (C.F. de)	0,343	0,343	0,345	0,349	0,341	0,340	0,338	0,333	0,335	0,342	0,341	0,358
País Vasco	0,356	0,356	0,357	0,352	0,354	0,353	0,350	0,347	0,349	0,366	0,367	0,374
Riopa (La)	0,336	0,346	0,339	0,335	0,335	0,336	0,331	0,328	0,325	0,319	0,338	0,348
Valenciana (C.)	0,349	0,355	0,349	0,346	0,342	0,344	0,341	0,339	0,340	0,341	0,347	0,357
España	0,341	0,340	0,340	0,338	0,337	0,336	0,335	0,332	0,334	0,338	0,342	0,353

En el informe se muestran los importes medios ponderados percibidos por los ganaderos de la comunidad autónoma indicada, independientemente de la ubicación del comprador.

DATOS EXTRAÍDOS DEL ÚLTIMO INFORME DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, SOBRE LAS DECLARACIONES DE ENTREGAS DE LECHE CRUDA A LOS PRIMEROS COMPRADORES, A OCTUBRE DE 2021.

ACTUALIDAD

EL GOBIERNO DE CANTABRIA CONCEDERÁ 3 MILLONES DE EUROS EN AYUDAS A LOS SECTORES DE LECHE Y CARNE

-Nace de una demanda de las Organizaciones Agrarias y Cooperativas de Cantabria, realizada al Gobierno regional

-Se concederá a los ATPs titulares de ganaderías de leche y carne de vacuno, ovino y caprino

El Gobierno de Cantabria concederá ayudas a todos los ganaderos ATPs (a Título Principal), por un importe total de 3 millones de euros.

Las ayudas al sector lácteo (incluidas vacuno, ovino y caprino) se concederán por cabeza de ganado.

En lo que se refiere a las ayudas a la ganadería de carne (incluidas vacuno, ovino y caprino), se concederán sólo a los ganaderos a título principal.

Está previsto que la orden de la ayuda se publique próximamente en el Boletín Oficial de Cantabria.

Debido a la difícil situación de falta de rentabilidad por el gran aumento de los costes de producción, desde las cuatro Organizaciones Agrarias y Cooperativas de Cantabria se acuerda solicitar un apoyo al Gobierno regional para las ganaderías, tanto de leche



como de carne, cuyos titulares sean ATPs.

POSIBLE AYUDA DEL GOBIERNO CENTRAL

Esta cantidad de 3 millones de euros resulta insuficiente para hacer frente a la crisis de precios. Por ello, desde las Organizaciones Agrarias y Cooperativas se solicitó al

vice-presidente del Gobierno regional, Pablo Zuloaga una partida económica desde el Gobierno Central. En este sentido, Zuloaga informó de una posible ayuda, proveniente de los fondos de recuperación del COVID-19, la cuál se está esperando que se concrete a principios del año 2022.

IPOD (ÍNDICE DE PRECIOS EN ORIGEN Y DESTINO DE NOVIEMBRE DE 2021).

IPOD ganadero

PRODUCTO	PRECIO ORIGEN (€/kg)	PRECIO DESTINO (€/kg)	DIFERENCIA PRECIO ORIGEN-DESTINO(1)	DIFERENCIA PORCENTUAL ORIGEN-DESTINO	IPOD
TERNERA 1*	4,18	16,79	4,02	302%	IPOD GANADERO 3,20
CORDERO	3,98	13,54	3,40	240%	
POLLO	1,03	2,99	2,90	190%	
CERDO	1,06	5,96	5,62	462%	
CONEJO	2,25	5,99	2,66	166%	
HUEVOS M	1,04	1,41	1,36	36%	
LECHE VACA	0,34	0,76	2,45	145%	
					IPOD GENERAL 4,95

* Lechuga(€/ud); Huevos (€/docena); Ternera (€/kgnat); Conejo (€/vivo); Cordero (€/vivo de 24 kg y pascual 1°); Cerdo (€/kg) y pollo (€/kg vivo); Aceituna en verde; Cítricos (incluida recolección)

(1) número de veces que se multiplica el precio de origen hasta que llega al consumidor.

LA BRUTAL SUBIDA DE LOS COSTES ANTICIPA SIGNIFICATIVOS RECORTES DE PRODUCCIÓN EN EL CAMPO ESPAÑOL

* Se dispara el precio de fertilizantes (+100%), gasóleo (+40%), energía (300%), plásticos (+50%), agua (+30%) y piensos para ganado (+25%).

* COAG exige a las principales cadenas de distribución que ajusten márgenes y trasladen el aumento de costes a los precios pagados a agricultores y ganaderos. "La contención de precios al consumidor y el control de la inflación no puede recaer una vez más sobre las espaldas de los hombres y mujeres del campo".

* Ministerio de Agricultura y CC.AA. deben reforzar los controles e inspecciones para garantizar el cumplimiento de la Ley de Cadena Alimentaria además de orquestar un plan de choque urgente para el sector agrario.

COAG alerta de que la brutal subida de los costes de producción anticipa significativos recortes de producción en el campo español. El alza global en las materias primas y la energía, el colapso en los puertos internacionales y el rally alcista de los fletes marítimos están pasando factura en el sector agrario. En el último trimestre se ha agudizado esta tendencia: se han disparado los precios de los fertilizantes (+100%), gasóleo (+40%-60%), energía (300%), plásticos (+50%), agua (+30%) y piensos para ganado (+25%).

Tanto es así, que colocar hoy en camión de 2.500kg de abono a pie de finca tenía un coste de 4.000 euros en la campaña pasada y hoy esta semana se sitúa entre 8.000 y 10.000 euros. Una parte importante de los cerealistas han renunciado al pre-abonado en la sementera ante la imposibilidad de asumir ese coste. En el caso del regadío en olivar, el incremento de la factura energética ha elevado los costes por hectárea 160 euros, situando el aumento en una explotación media (25 hectáreas) en 4.000 euros respecto al año anterior. En ganadería, la suma del aumento del coste de la alimentación animal y la luz eleva 2.300 euros los gastos en una granja media de 80-100 vacas.

Mientras tanto, la preocupación en el campo crece ante la imposibilidad de trasladar este vertiginoso aumento de costes a los precios de las producciones agrarias. COAG exige a las principales cadenas de distribución que ajusten márgenes y



trasladen el aumento de costes a los precios pagados a agricultores y ganaderos. **"La contención de precios al consumidor y el control de la inflación no puede recaer una vez más sobre las castigadas espaldas de los hombres y mujeres del campo. Las primeras subidas que se están dando en punto de venta, sobre todo en cárnicos, no están teniendo su reflejo en los precios percibidos por los productores. Resulta estratégico mantener nuestro tejido productivo local con vida. ¿Qué hubiese pasado si en estos momentos, con el colapso del transporte marítimo internacional, para llenar las estanterías de nuestros supermercados dependiéramos del exterior?"**, ha subrayado Miguel Padilla, Secretario General de COAG.

En este sentido, desde COAG se exige al Ministerio de Agricultura que se refuercen los controles e inspecciones para garantizar el cumplimiento de la Ley de Cadena Alimentaria. **"Tenemos una normativa que obliga a que los agricultores y ganaderos perciban un precio que cubra como mínimo los costes. Animamos a todos los productores a que se pongan en contactos con nuestras oficinas ante cualquier indicio de infracción para poder cursar la denuncia correspondiente ante la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA)"**, ha indicado Padilla. Asimismo, desde esta organización se reclama a Gobierno y Comunidades Autónomas un plan de choque urgente para el sector agrario que recoja medidas de apoyo vía rebajas fiscales y ayudas directas.

XV ASAMBLEA DE COAG

ROSARIO ARREDONDO, REELEGIDA PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE COAG, POR TERCERA VEZ

* La ganadera de leche de Soba ocupará la responsabilidad de vacuno de leche, dentro de la ejecutiva nacional de la Organización Agraria COAG.

* El agricultor murciano, Miguel Padilla ha sido elegido nuevo Secretario General de COAG a nivel nacional; tomando así el relevo de Miguel Blanco.



Durante los días 19 y 20 de octubre se ha desarrollado la XV Asamblea de la Organización Agraria COAG, en Madrid, en la cual se han elegido los nuevos miembros de su ejecutiva, así como el secretario general. Rosario Arredondo, ganadera de leche de Soba, ha sido elegida como miembro de la ejecutiva a nivel nacional, en la que ocupará el cargo de responsable del sector lácteo.

RENOVACIÓN DE LA EJECUTIVA DE COAG

La ejecutiva de COAG nacional queda constituida por:
- Miguel Padilla, Secretario General de COAG. COAG

Murcia.

- Andoni García, ganadería familiar láctea. EHNE Bizkaia
- Charo Arredondo, ganadera vacuno de leche. UGAM-COAG Cantabria.
- Jaume Bernis, ganadero de porcino. JARC-COAG Catalunya.
- Ángeles Santos, ganadera ovino de carne y leche. COAG Castilla y León.
- Andrés Góngora, agricultor de hortalizas en invernadero. COAG Andalucía.
- María del Carmen Pérez, ganadera canaria .COAG-Canarias,
- Javier Fatas. agricultor alfalfa y forrajes. UAGA-COAG Aragón.

MIGUEL PADILLA, NUEVO SECRETARIO GENERAL DE COAG

Asimismo, el agricultor murciano, Miguel Padilla Campoy, ha sido elegido nuevo Secretario General de COAG. De esta manera, toma el relevo del histórico líder agrario, Miguel Blanco Suaña, ganadero apícola de Zamora; quien, tras su etapa en la Secretaría General de COAG, pone punto y final a sus 38 años de trayectoria en el sindicalismo agrario. Por primera vez, la Comisión Ejecutiva de COAG contará con tres mujeres. Se acomete un importante relevo generacional, al reducir la edad media de la

XV ASAMBLEA DE COAG

Miembros de la nueva Comisión Ejecutiva de COAG



nueva dirección de 61 a 49 años. Durante su primera intervención como Secretario General de COAG, Miguel Padilla ha alertado sobre los efectos del proceso de uberización del campo español. *"En este momento nos estamos jugando el futuro de nuestro modelo de agricultura profesional y social. Cada vez somos menos agricultores y agricultoras profesionales y cada vez es más difícil el relevo generacional. Sobre nuestro retroceso avanzan otros modelos basados en la integración, la concentración y la financiarización del sector agrario a través de capitales externos y fondos de inversión. Aproximadamente la mitad de la producción final agraria en nuestro país, ya se encuentra en manos de sociedades mercantiles en este momento"*.

En este sentido, ha señalado que "las políticas públicas deben enfocarse en el gran reto al que nos enfrentamos, que es la preservación, promoción, adaptación y fortalecimiento del modelo social y profesional de agricultura mayoritario en Europa, es decir una agricultura con agricultores y agricultoras. Es el modelo en el que creemos

y estamos también seguros que son los hombres y mujeres del campo los que más pueden aportar al conjunto de la sociedad y al desarrollo económico y medioambiental de nuestro medio rural".

A renglón seguido, ha afirmado que el otro pilar de la actuación de COAG seguirá siendo, como lo ha sido hasta ahora, la revisión de las políticas de mercado: unos precios justos y unas rentas dignas para los hombres y mujeres del campo, a través de un reequilibrio de la cadena agroalimentaria y el cese de las importaciones sin control. "No puede ser que tengamos que competir con importaciones de terceros países que entran sin control y sin cumplir la normas que nosotros cumplimos, porque nos las impone la normativa comunitaria", ha sentenciado.

Asimismo ha subrayado que la nueva Comisión Ejecutiva, tal como se recoge en la resolución aprobada por la XV Asamblea, convocará la Comisión de Igualdad de Género para comenzar los trabajos de adecuación de la estructura interna que permitan lograr los objetivos señalados. "Es decir,

garantizar la participación de nuestras afiliadas en las áreas y sectores, removiendo los obstáculos que impiden que muchas mujeres alcancen la representatividad, analizando dónde están esos techos de cristal y esos suelos pegajosos que no las permiten salir a la vida pública o que las retienen en su invisibilidad y silencio dentro de las explotaciones, trabajando pero sin reconocimiento y visibilidad", ha argumentado.

Biografía de Miguel Padilla Campoy

(Lorca, 1959).

Agricultor y ganadero profesional en Lorca (Murcia), gestiona desde hace más de 30 años una explotación mixta dedicada al cultivo de producciones hortofrutícolas y a la producción de energía fotovoltaica. Aunque cursó estudios de Derecho en la Universidad de Murcia, siempre se ha dedicado de forma profesional a la actividad agraria.

Entre 2012 y 2021 ha sido Presidente de COAG-Murcia, cargo que ha compaginado con el de responsable de Organización de la Comisión Ejecutiva de COAG a nivel nacional. Además es patrono de la Fundación "Agricultura VIVA"

CONTINUA EN LA PÁGINA SIGUIENTE



XV ASAMBLEA DE COAG



Miguel Padilla, nuevo secretario general de COAG



Intervención del exsecretario general de COAG, Miguel Blanco



Delegación del Consejo Regional de UGAM-COAG, junto al secretario general de COAG, Miguel Padilla

y la "Fundación Agromutua". También es miembro del Comité Económico y Social de la Región de Murcia. Entre otras responsabilidades, Miguel Padilla ha sido Presidente de COAG Lorca y Presidente de la Cooperativa SUAGRILORCA.

Intervenciones durante el congreso nacional

Además del nuevo secretario general electo, durante el acto de clausura ha intervenido: el

ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas; el Coordinador de Juventudes Agrarias de COAG, Marcos Garcés; la responsable del Área de la Mujer de COAG y Presidenta de CERES, Inmaculada Idañez; el Presidente del Consejo Económico y Social (CES), Antón Costas; la Presidenta del COPA-COGECA, Christiane Lambert y la representante de la Coordinadora Europea Vía Campesina (ECVC), Morgan Ody.

JUVENTUDES AGRARIAS

LUIS PÉREZ PORTILLA, ELEGIDO COORDINADOR GENERAL DE JUVENTUDES AGRARIAS DE COAG

El ganadero cántabro, Luis Pérez Portilla, ha sido elegido nuevo Coordinador Nacional de Juventudes Agrarias de COAG; en la Asamblea Estatal celebrada el pasado 4 de noviembre.

Además, durante la reunión se llevó a cabo la elección de los miembros de la Comisión Ejecutiva Nacional de Juventudes de la Organización Agraria para los próximos 4 años, que quedó constituida por:

- Luis Pérez Portilla- Coordinador de JJAA de COAG (UGAM-Cantabria).
- Eva Lizama Miguel(UAGA-Aragón).
- Rachid Selles Paya (Coordinadora Campesina de País Valenciano-COAG).
- Xavier Purroy Alonso (JARC).
- Michael Motesdeoca Godoy(COAG Canarias).
- Francisco Javier Galindo Suárez (COAG Andalucía).
- Sergio Gallardo Martínez(COAG -Murcia).

ELECCIÓN DE LA EJECUTIVA

Los 7 miembros de la Comisión Ejecutiva Nacional de JJAA de COAG está formada por agricultores/as y ganaderos/as menores de 40 años, pertenecientes a las ejecutivas de las distintas uniones de COAG en cada Comunidad Autónoma.

Luis Pérez Portilla (30 años) es ganadero de leche de ovino en Escobedo de Camargo (Cantabria). Junto a su hermano Andrés, gestionan la Quesería El Pendo, con la que han obtenido importantes reconocimientos en el certamen Wold Cheese Aware (en 2019, una medalla de plata con un queso madurado de oveja y un bronce con el queso de vaca ahumado); así como el "Premio al Emprendedor" en los certámenes "Alimentos de Cantabria



Luis Pérez Portilla, durante la manifestación en el centro Comercial Valle Real

2021".

Además, forma parte del Consejo Regional y la ejecutiva de la Organización Agraria UGAM-COAG.

Durante los próximos cuatro años como coordinador de JJAA de COAG, Luis Pérez de ha comprometido a "hacer todo lo posible para ayudar a los ganaderos jóvenes, así como apoyar a los que quieran incorporarse al sector, y así ayudar a fomentar el relevo generacional en el campo".

El ganadero Cántabro toma el relevo de Marcos Garcés, agricultor y ganadero de porcino de Aragón, quien ha mostrado apoyo total a su sucesor, así como a la nueva junta directiva de JJAA de COAG. "Luis ha entrado en una ejecutiva muy fuerte, en la cual todos se van a complementar muy bien, por tener

perfiles muy variados. Son gente muy joven y con muchas ganas. Además, Luis conoce los problemas de los jóvenes y tiene ganas de pelear por ellos", ha apuntado Garcés. Asimismo, ha destacado la situación actual, en la que el relevo generacional en el campo es algo crucial. Esto choca frontalmente con el aumento de costes de producción, algo que afecta a los jóvenes de forma más fuerte por la debilidad estructural de los inicios.

Por otro lado, Garcés ha hecho alusión a los retos a los que se enfrenta la nueva ejecutiva de JJAA de COAG, que son: la continuidad en la transmisión de las políticas que defiende la Organización Agraria COAG, así como el reto del cambio climático, las nuevas tecnologías y la apuesta por la agricultura familiar.

ENTREVISTA

MIGUEL PADILLA, SECRETARIO GENERAL DE COAG NACIONAL***"Es más interesante una PAC con políticas de mercado que de ayudas"***

El nuevo secretario general de COAG, Miguel Padilla, cree que es "mucho más interesante" una Política Agrícola Común (PAC) centrada en el desarrollo de medidas de mercado que en las subvenciones al sector agroalimentario.

En una entrevista con Efeagro, días después de ser nombrado en el cargo durante la XV asamblea general de la organización, Padilla hace un repaso a los temas de actualidad del sector y a cuáles serán sus principales líneas de acción al frente de COAG.

Llega en un momento en el que la negociación interna de la próxima PAC está a punto de concluir y hace una reflexión sobre esta política que es, "de las pocas comunes", aún hoy a nivel comunitario.

Para Padilla, la PAC "no puede ser solamente ayudas" y cree que debería volcarse en incluir acciones de mercado, que es lo que "afecta a todos" los productores.

En ese sentido, incide en que a un agricultor, más que la subvención, le interesa que el alimento que produce "valga lo suficiente para poder costearse los gastos y vivir".

Respecto a la actual reforma, asegura que COAG "no está de acuerdo en absoluto"

con el contenido que se conoce hasta ahora porque considera que la PAC "debe ir dirigida a los agricultores profesionales".

No está en contra de ayudar a los productores que compaginan la agricultura con otras actividades pero pide para ellos un "régimen especial" porque ve injusto situarlos "al mismo nivel".

Por eso, lamenta que "esta PAC, empezando

ENTREVISTA

por la definición de agricultor activo, se está concibiendo para todo el mundo" por igual.

Incertidumbre con los ecoesquemas

En cuanto a los ecoesquemas, remarca el compromiso de COAG con la sostenibilidad **medioambiental del campo pero "se nos vendieron que eran inclusivos e incentivos y, por el momento, puede ser que haya muchos perceptores que no se puedan acoger a ninguna"** de las prácticas sostenibles o que no les sea rentable.

Agricultura profesional y social

Durante su mandato, una de las líneas principales de actuación será preservar el modelo de agricultura **"profesional y social"** porque **"es uno de los más amenazados"** debido a la llegada de fondos de inversión que se centran en el beneficio económico pero descuidan el **mantenimiento del "tejido social" del campo.**

Para ello, quiere contar con un estatuto de la **agricultura profesional en el que se recojan las características de ese modelo y así "defenderlo mejor".**

Importaciones de terceros países

Otra "lucha fuerte" de este sindicato agrario se centrará en hacer frente a la **"competencia desleal" que, entiende, sufren los productores comunitarios respecto a las importaciones desde terceros países** que no cumplen con los mismos requisitos.

También **facilitar el relevo generacional en el campo** será uno de sus cometidos, un objetivo que no ve fácil porque para acceder al campo **"se necesitan requisitos, sobre todo económicos".**

Aumento del precio de las materias primas

Mientras tanto, una de las grandes preocupaciones del secretario general de COAG es la **carestía de las materias primas** que, en el caso de "inputs" como los cereales o la soja llevan varios meses en escalada.

Padilla habla de encarecimientos de hasta el **"50-60 % en poco tiempo" lo cual es "llevar a la ruina al sector" y demanda al Gobierno acciones dentro de sus posibilidades para reducir el impacto de esta "grave" situación.**

Padilla critica que el Departamento de Teresa Ribera "no haya tenido interlocución" con los ganaderos antes de tomarla decisión de incluir al lobo en el LESPRES

La Ley de la Cadena

Una normativa esencial para el sector agroalimentario es la reforma de **la Ley de la Cadena, ahora en el Senado; una norma que supone un "paso adelante" para mejorar las relaciones entre sus eslabones pero las acciones reguladas hasta ahora, como la prohibición de la venta a pérdidas, "no se cumplen".**

Por eso pide **potenciar al "máximo" la labor de inspección de la Agencia de Información y Control Alimentario (AICA)** con la implicación de las comunidades autónomas.

Plan de gestión del lobo

Hace mención a la protección de lobo aprobada por el **Ministerio para la Transición Ecológica y critica que el Departamento de Teresa Ribera "no haya tenido interlocución" con los ganaderos antes de tomar esa decisión.**

Unidad de acción

Finalmente, defiende la "unidad de acción" con el resto de las organizaciones agrarias porque, aunque cada una **"tenemos nuestro modelo", el campo está "tan desvalido que esa unidad nos da una fuerza especial".**

Gestión del agua

Durante la entrevista, el máximo dirigente de COAG hace también mención a la política **del agua en España porque los regadíos son "fundamentales" ya que "generan riqueza, empleo y van unidos al desarrollo rural".**

Por eso, la defensa de una buena gestión del agua en el país será "prioritaria" para COAG. Sobre el sector ganadero, ve una "barbaridad" la "criminalización" a la que está siendo sometido.

PLAN DE GESTIÓN DEL LOBO

TRAMITADAS 1.012 SOLICITUDES DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES DEL GOBIERNO PARA LAS ZONAS CON PRESENCIA PERMANENTE DEL LOBO

El Boletín Oficial de Cantabria (BOC) ha publicado el pasado 13 de diciembre la propuesta de resolución provisional de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, correspondiente a la convocatoria de 2021 para la concesión del pago por servicios ambientales a los titulares de explotaciones profesionales de ganadería extensiva que contribuyan a la conservación de la biodiversidad en zonas con presencia de lobo, dentro del Plan de Gestión del Lobo en Cantabria.

SOLICITUDES APROBADAS Y A SUBSANAR

La propuesta de resolución provisional de la Consejería ha sido solicitada por un total de 1.012 solicitudes. De ellas, 112 son solicitudes con errores a subsanar, para

lo cual la Consejería de Desarrollo Rural **concede un plazo de diez hábiles a contar desde la publicación en el BOC.**

Las solicitudes propuestas con la ayuda aprobada pueden encontrarse en la página 2 del siguiente enlace, mientras que las solicitudes que deben subsanarse aparecen en la página 27 del mismo.

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=367514>

(BUSCA ESTA NOTICIA EN EL BLOG DE UGAM para ver la lista completa: www.ugam-coag.blogspot.com/)

En 2022 y anualidades sucesivas, el decreto establece que el plazo de presentación de las solicitudes estará comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de cada año.

CANTABRIA SE PLANTEA RECURRIR EL AUTO QUE MANTIENE LA PROHIBICIÓN DE CAZAR LOBOS

En caso de que esta denegación de suspensión cautelar acabe siendo firme, el Ejecutivo autonómico asegura que aplicará la orden ministerial "en todos sus términos", incluida la realización de controles de lobos cuando sea necesario.

El Gobierno de Cantabria "respeto, pero no comparte" la decisión de la Audiencia Nacional que ha desestimado la petición de la Comunidad Autónoma de suspender la orden del Ministerio para la Transición Ecológica por la que se incluyó al lobo en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (Lespre), por lo que sus servicios jurídicos estudiarán la presentación de un recurso de reposición.

La Consejería de Medio Ambiente lamenta que el auto haya llegado "antes a los medios de comunicación" que a sus servicios jurídicos y destaca que "no entra" en el fondo de la demanda presentada porque, como señala la propia Audiencia, esta petición de cautelares y auto denegatorio "no es más que un incidente que no entra a valorar las razones del Gobierno para oponerse a la inclusión del lobo en el Lespre y que, por tanto, no prejuzga el sentido de la futura sentencia". Y en caso de que esta denegación de suspensión cautelar acabe siendo firme, el Ejecutivo autonómico asegura que aplicará la orden ministerial "en todos sus términos", incluida la realización de controles de



Los consejeros de Medio Rural de Cantabria, Asturias, Galicia y Castilla y León, junto a los responsables nacionales de las Organizaciones Agrarias, entre ellos, Rosario Arredondo, de COAG

lobos cuando sea necesario. En cualquier caso, lamenta que las organizaciones ecologistas que "acompañan al Ministerio en este viaje" ya han anunciado que recurrirán a los tribunales cualquier autorización de control que aprueben las comunidades autónomas, "adelantando por tanto la judicialización de la gestión del lobo en España". "Las graves consecuencias de esas dinámicas, tanto para los ganaderos como

para el lobo, tendrán como responsables a los que las han provocado", ha señalado el consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Guillermo Blanco, en alusión al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), a la Asociación para la Conservación y Estudio del Lobo Ibérico (ASCEL) y a Ecologistas en Acción.

Por un empleo agrario de calidad

El sector agrario genera **800.000 empleos** directos cada año y millones de pequeñas historias de gente muy grande



Tolerancia cero con las irregularidades en materia de legislación laboral agraria

CAMPAÑA ESTATAL DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL DEL SECTOR AGRARIO



www.coag.org/porunempleoagrariodecalidad



CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CLIMA COP26

COAG advierte en la COP26 de los perniciosos efectos del proceso de "uberización del campo" en la lucha contra el cambio climático

El delegado de COAG en Glasgow, Javier Sánchez, ha reivindicado ante los líderes mundiales el carácter estratégico de la agricultura, también en la lucha climática. ***"Cualquier reconocimiento de la capacidad de sumidero de la agricultura, considerado como bien público, debe ser compensado desde las políticas públicas por su papel en la lucha climática"***.

- Durante su intervención ha abogado por el apoyo al modelo social y profesional de agricultura, "única alternativa para la sostenibilidad medioambiental y la seguridad alimentaria".

COAG alertó durante la COP26 de los perniciosos efectos del proceso de **"uberización del campo"** en la lucha contra el cambio climático.

Así lo ha expuesto Javier Sánchez, delegado de COAG en Glasgow, durante sus intervenciones ante los distintos líderes mundiales en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

*"En el proceso de cambio global en el que estamos inmersos, la actividad agraria se sitúa en un papel central en la lucha climática y **COAG, presente en la COP26 de Glasgow junto con la delegación de Via Campesina, manifiesta su compromiso en defensa del modelo social de actividad agraria como única alternativa para la sostenibilidad medioambiental y la seguridad alimentaria.** La lucha climática desde la actividad agraria pasa inexorablemente por la **defensa de la soberanía alimentaria** y un proceso ineludible de cambio hacia **modelos agrarios más sostenibles**, y desde nuestra presencia en la cumbre oficial o en la movilizaciones sociales, demandamos de **los poderes públicos un apoyo a este modelo** y una transición justa e integradora que no deje a nadie atrás. Cualquier reconocimiento de la capacidad de sumidero de la agricultura, considerado como bien público, debe ser compensado desde las políticas públicas por su papel en la lucha climática",* ha argumentado Sánchez.

URGENCIA DE CAMBIO EN LA POLÍTICA COMERCIAL DE LA UE

Desde COAG denunciamos el proceso de uberización al que dirige el modelo agrario y alimentario, y contemplamos con inquietud cómo desde los poderes públicos no se hace nada para evitarlo. *"Es urgente un cambio en la*



Javier Sánchez durante su intervención en la COP26

*Política Comercial en la UE. Compartimos los objetivos del Pacto Verde Europeo frente al cambio climático, pero **mientras que la UE siga impulsando a través de la OMC y los Tratados de libre comercio, la desregulación de los mercados, favoreciendo las importaciones sin respetar las normativas internas, destruyendo así las pequeñas y medianas explotaciones base de la agricultura y ganadería más social y sostenible, será poco creíble y contradictoria en sus políticas frente al cambio climático"**, ha afirmado.*

SOBRE LA COP26...

La COP26, la vigésima sexta conferencia del clima, es la mayor y más importante conferencia relacionada con el clima del planeta.

En 1992, la ONU organizó un gran evento en Río de Janeiro, bajo el nombre de la Cumbre de la Tierra, en el que se adoptó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

En este tratado, las naciones acordaron «estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera» para evitar la peligrosa interferencia de la actividad humana en el sistema climático. En la actualidad, el tratado cuenta con 197 signatarios.

Desde 1994, año en que entró en vigor el tratado, la ONU reúne cada año a casi todos los países del mundo en cumbres mundiales sobre el clima, conocidas como las «COP», que se refiere a «Conferencia de las Partes».

Este año se debería haber celebrado la 27ª cumbre anual pero, por el COVID-19, el año pasado no se pudo convocar; de ahí que este año celebremos la 26ª conferencia, la COP26.

SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL Y UGAM-COAG COLABORAN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DEL MEDIO RURAL

Con la financiación del Gobierno de Cantabria, a través del 0,7% del IRPF, Solidaridad Intergeneracional, con el apoyo inestimable de UGAM, da continuidad a la labor desarrollada en años anteriores, y desarrolla dos programas de interés general y social en el medio rural cántabro, acercando la información, la formación y la intervención profesional domiciliar y de proximidad con el único propósito de mejorar la vida de las personas que precisan apoyo y crear empleo en el ámbito de los servicios socio-sanitarios al tiempo que hacemos frente a la epidemia de la soledad de los más mayores.

Estos programas gratuitos se desarrollan en las distintas Mancomunidades y Municipios adscritos a ellas durante el año 2021, y van desde. **EL SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PARA FAMILIARES DE PERSONAS DEPENDIENTES** en el que se realizan actividades destinadas a ofrecer apoyo, consejo, protección, formación y acompañamiento a los cuidadores y familiares para adaptarse a las nuevas limitaciones que les impone la dependencia, hasta los **SERVICIOS DE ATENCIÓN SOCIAL DE PROXIMIDAD PARA EL MEDIO RURAL DE CANTABRIA** dirigido a mejorar la calidad de vida de las personas mayores y las familias de personas que conviven con personas dependientes o presentan necesidades de atención, a través de servicios **GRATUITOS** adaptados a sus necesidades y horarios.

Durante estos meses hemos llevado a cabo acciones tanto informativas de los programas en los municipios de Roiz, Polanco, Ramales de la Victoria, Suances, Bárcena de Cicero, Noja, Seña, Guriezo, Ampuero...

En el mes de enero comenzamos con los **SERVICIOS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PARA FAMILIARES** formando en **Competencias Personales para la Atención de Personas Mayores y Dependientes** con cursos de 15 y 30 horas en Limpias, Ubiarco, Roiz y Noja y cursos de **formación Gerontológica** de 60 horas en Polanco y Bárcena de Cicero. El objetivo principal de estas formaciones han sido ofrecer un asesoramiento integral a familias de personas dependientes y una formación básica para una adecuada atención de sus familiares a la vez que hemos llevado a cabo actuaciones de acompañamiento a personas dependientes y respiro familiar a sus familiares.

Los **SERVICIOS DE ATENCIÓN SOCIAL DE PROXIMIDAD** han tenido muy buena acogida. Iniciamos estos servicios prestando servicios domiciliarios de Rehabilitación (**Servicios de Atención Psicológica, Fisioterapia y Servicio de Asesoramiento y Valoración para la Adaptación de la Vivienda**) con aquellos usuarios que cumpliendo con los requisitos (Mayores, personas en situación de dependencia o discapacidad), demandaban o eran derivados por los servicios sociales para beneficiarse de nuestros servicios. Hemos actuado en los municipios de Rasines, Ubiarco, Vegacorredor, Laredo, Posadillo, Torrelavega, Yuso, Suances, Campengo... Dentro de este programa, continuamos con la realización de Talleres de formación para el Envejecimiento Activo y la Promoción del Aprendizaje a lo Largo de la Vida en Limpias, Ramales de la Victoria, Seña, Guriezo y Ampuero con el fin de promover el mantenimiento de las habilidades y destrezas que previenen y retrasan la aparición de los déficits asociados al envejecimiento.

Las personas o municipios interesados, podrán ampliar la información en www.solidaridadintergeneracional.es. También pueden contactar a través del teléfono 900 101 332 o del email sicantabria@solidaridadintergeneracional.es



Colabora



Financia



Realiza

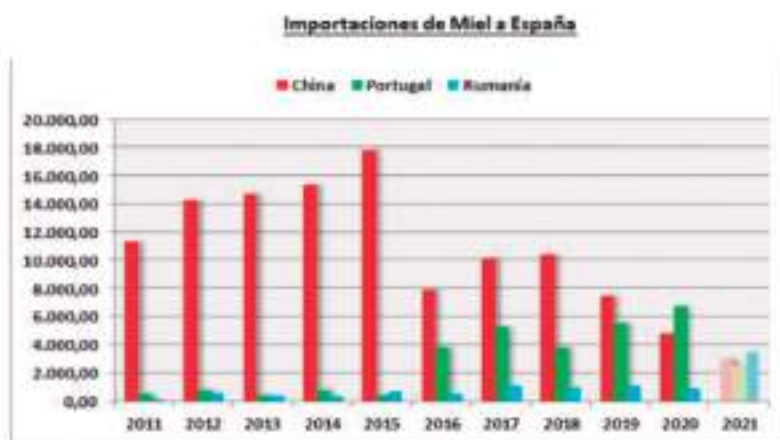


SECTOR APÍCOLA

COAG Y OCU DENUNCIAN EL AMPARO LEGAL A UN ENGAÑO MASIVO AL CONSUMIDOR EN EL ORIGEN DE LA MIEL

La investigación desvela cómo es posible que el “Origen China” haya desaparecido de las etiquetas de la miel de los principales operadores del sector y cadenas de distribución a pesar de que el 30% de las importaciones que entran cada año en nuestro país vienen directamente del país asiático

El sector apícola de COAG y la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) han presentado el 16 de noviembre una exhaustiva investigación sobre la “maraña legislativa” creada por las instituciones comunitarias y estatales para facilitar que se pueda enmascarar de forma “legal” el origen real de la miel. La investigación desvela cómo es posible que el “Origen China” haya desaparecido de las etiquetas de la miel de los principales operadores del sector y cadenas de distribución a pesar de que el 30% de las importaciones que entran cada año en nuestro país vienen directamente del país asiático.



Elaboración propia a través de Datacomics

Contexto

Portugal pasó a ser nuestro principal abastecedor de miel en 2020 (6.698 toneladas, el 21% del total importado ese año). En los primeros meses de 2021 (enero-agosto) sigue siendo origen del 13% de nuestras importaciones.

China se situó como segundo abastecedor de miel en 2020 (4.770 toneladas, el 15% del total importado ese año) y, entre enero y agosto de 2021, se sigue manteniendo como nuestro segundo abastecedor de miel (15% del total importado).

Sin embargo, acudimos a los lineales y descubrimos que el origen China y Portugal había desaparecido por completo de las etiquetas (ver páginas de 4 a 8 del informe de investigación que se adjunta).

¿Dónde están esas miles de toneladas de miel?

El amparo legal a un posible fraude al consumidor.

Para intentar encontrar una respuesta, los servicios técnicos de COAG especializados en el sector apícola se pusieron a revisar y analizar toda la legislación europea y española que rige todo aquello relacionado con etiquetado y país de origen: reglamento de información a los consumidores (2011) de la Unión Europea, El Código Aduanero de la Unión (2013), 2020 – Comunicación Comisión Europea Regl. 2018/775,

2020 – Guía Industria y Distribución Europeas sobre Regal 2018/775 y Real Decreto norma etiquetado de la miel (2020) publicado BOE en España.

Los datos que arroja la investigación nos lleva a concluir que los operadores españoles podrían estar aprovechando la normativa para enmascarar el verdadero origen de las mieles que se comercializan en España. “No creemos que estén cometiendo ninguna ilegalidad; creemos que tanto la aplicación de la normativa comunitaria y estatal analizada lo facilitan”, ha puntualizado Loscertales. Además, interpretamos que China ha desaparecido de las etiquetas de las mieles comercializadas en nuestro país porque la miel que

sigue entrando a día de hoy en España desde el gigante asiático se triangula a través de otros países de la UE(Portugal y Rumanía) en los que se transforma y adquiere un nuevo origen: “Origen España”.

Ante esta situación, **COAG y OCU piden a la Unión Europea y al gobierno español que se modifique la normativa en torno al etiquetado y origen de la miel para que se evite el engaño** masivo al consumidor, al tiempo que se pide a las autoridades competentes que se abra una investigación para determinar dónde está ese significativo porcentaje de miel china que entra cada año en España y no aparece en las etiquetas

DESCRIPCIÓN GRÁFICA DEL PROCESO DE MEZCLAS Y TRIANGULACIÓN





¿ QUÉ SEGURO NECESITAS?

OFRECEMOS UN ASESORAMIENTO INDEPENDIENTE, PROFESIONAL, IMPARCIAL E INTEGRAL, PARA LA CONTRATACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE SEGURO.



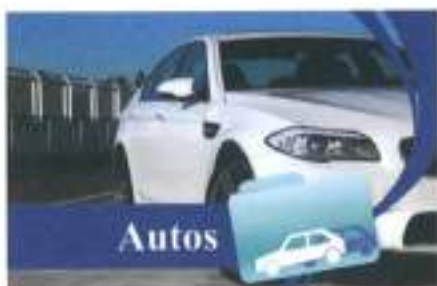
EXPLOTACIONES

Un seguro completo para tu explotación
Edificios agrícolas, responsabilidad civil, robo, paralización de la actividad,...



AGRARIO

Ganado vacuno de reproducción y producción, retirada, forestales, cultivos forrajeros y agrícolas



Autos

Seguro personalizado para su vehículo

- Le buscamos el mejor precio
- Le recomendamos el mejor producto
- Con el mejor servicio
- Con el mejor servicio



Motocicletas

Para tu motocicleta o ciclomotor

- Opciones con robo y daños propios
- Seguros para motos clásicas
- Precios inmejorables



Hogar

Tenemos el seguro que necesitas en casa

- A un precio increíble
- Primera o segunda vivienda
- Asistencia 24 horas



Vida Ahorro

Ahorro específico para su futuro

- Plan de jubilación, Plan de pensiones
- PIAS, Plan de previsión asegurado
- Planes de ahorro para sus hijos



Salud

La asistencia sanitaria que necesitas

- Trabajamos con las mejores aseguradoras
- Medicina primaria y especializada
- Asistencia concertada o libre elección



Vida Riesgo

Tenemos seleccionadas las mejores pólizas

- Le sorprenderá nuestra tarifa
- Ahorra hasta 50% en el seguro de su hipoteca
- Gestionamos casos especiales

NUEVO PORTAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA COMPLETAR DATOS PERSONALES Y PODER REALIZAR TRAMITES DE MANERA SENCILLA DESDE EL TELÉFONO MÓVIL

Desde la Seguridad Social se ha iniciado una campaña para promover una Web así como una aplicación para el móvil, denominada "**PORTAL import@ss**", a través de la cual, cada usuario puede conocer de forma inmediata su situación en lo que se refiere a vida laboral, número de afiliación, datos laborales y otros trámites en la Seguridad Social.

Se puede acceder al portal mediante cl@ve, certificado digital o SMS al teléfono móvil.

Las personas que estén interesadas en este servicio, deben facilitar sus datos. Para ello, es necesario comunicar previamente el número de teléfono y el correo electrónico del interesado. A través de ese correo electrónico, se podrán recibir avisos y comunicaciones del TGSS de forma más segura.

¿CÓMO COMUNICAR LOS DATOS DE CONTACTO A LA SEGURIDAD SOCIAL?

- **Mediante Cl@ve o certificado digital.** Si ya tienes estos certificados, puedes directamente comunicar tus datos de contacto en el portal Import@ss.

- **Si no tienes Cl@ve o certificado digital, por medio de un código que te llegará vía SMS a tu teléfono móvil.** Para ello es necesario que previamente se comunique el número del teléfono móvil y el correo electrónico, mediante un formulario de atención a través del siguiente servicio de la Sede Electrónica de la Seguridad Social, "Presentación de otros escritos, solicitudes y comunicaciones", adjuntando el modelo TA.1 y copia del documento de identidad. También se puede utilizar el servicio "Te ayudamos": <http://www.seg-social.es>

NUEVO SERVICIO PARA SOCIOS DE UGAM-COAG

RECIBE LAS NOTICIAS DE UGAM EN TU MÓVIL

Recibe toda actualidad ganadera en tu móvil por Whatsapp en tiempo real.

Para ello, **guarda el número de UGAM 606 42 59 14 en los contactos de tu móvil.** **(Si no te llegan los wasaps llamanos y te ayudamos 942 80 25 32)**

Además, esta información permanecerá en el Blog UGAM-COAG : www.ugam-coag.blogspot.com/

Así podrás acceder a la información siempre que quieras desde tu móvil, ordenador o tablet.



TABLÓN DE ANUNCIOS

ANIMALES

Venta:

- Jatas limusinas con carta. Tlf: 651 044 483.
- Caballo hispano-bretón de 3 años y medio. Castaño claro. Tlf: 670 31 98 20.
- Ganado limusín con y sin cría, con y sin carta; de todas las edades. (Preguntar por Joaquín). tlf: 615 05 27 19.
- Bueyes tudancos. Tlf: 601 29 20 21.
- Novillas y terneras ecológicas. Tlf: 605 28 72 62.
- 18 cabras y un chivo. Tlf: 626 39 68 48.
- Buey tudanco del 5 años. Tlf: 635 80 55 89.
- 200 cabras a escoger. En Castro Urdiales. Tlf: 605 751 788.
- Potros hispano-bretones con y sin carta. Tlf: 651 77 80 86.
- Carnero y cordero de cara negra. Tlf: 699 67 85 91.
- Ternero de 8 meses muy noble. Hijo de Delta. Tlf: 722 34 74 46.
- 20 vacas mixtas preñadas y derechos de pago base zona 3.3. Tlf: 617 59 69 89.
- Terneros y terneras charoleses de las mejores líneas genéticas. Tlf: 685 18 26 09.
- Novillo de 1 año. Frisón. Tlf: 699 14 65 69.
- Toro charoles en Los Tojos. Tlf: 645 69 57 66.
- 20 ovejas. 665 16 52 68.
- 60 cabras en Matienzo. Tlf: 670 33 45 58.
- Terneras pintas frisonas. Tlf: 697 92 09 71.
- Novillo frisón de 18 meses. Buena genética. Tlf: 699912768.
- Novillas frisonas alemanas y españolas. Tlf: 605 32 14 46.

Compras

- 12 derechos de pago básico. Zona Toranzo. Región 6.3. Tlf: 942 59 75 37.
- Derechos de pago básico Región 3.3. Sin pérdida del 20% por cambio. Tlf: 654 381 054.
- Derechos de pago único. Tlf: 655 465 462.
- 2 yeguas de mediana edad dóciles. Tlf: 610 67 72 33.
- Novillo pardo de montaña de año a año y medio. Tlf: 658 400 400.
- Derechos de pago único. Vaca nodriza. Tlf: 654 38 10 54.

MAQUINARIA

Venta:

- Se vende cisterna de 3000 litros con tracción mecánica acoplada a un Same Explorer II 70 y Same Explorer III, 100 tb, con boca de carga lateral, de presor Hertel 4000 y bomba Urpe para cañon manual. MUTRIKU. 3600€. Tlf: 693822587
- Fresa para desembalar maíz o forraje para pala y carro mezclador 14m2 Tatoma. Buen estado. Tlf: 679 37 98 69.
- Atropadora seminueva. 2 metros. Marca Ausama. Torrelavega. Tlf: 669 15 65 27.
- Máquina hileradora AEBI. Seminueva. 1 año de uso. Tlf: 628 56 54 92.
- Retiro tractores en mal estado y chatarra. También se realizan limpiezas en naves. Tlf: 657804384.
- Tractor Lamborghini 95cv, segadora del tractor bcs, aebi, rastrillo sitres, cisterna 3000litros, autocargador, desbrozadora tractor, rotavator y tolva esparcedora de químico. Tlf: 661 61 35 51.
- Autocargador 18m3. Tlf: 942 71 97 07.
- Batidor de estiércol eléctrico de 15 cv marca Rechk para estercolero de parrillas o lisieres. Tlf: 679379869.
- rotoempacadora claas rollant, una encintadora, un autocargador de 22metros cuadrados, una segadora olimpia con el peine nuevo, un pincho de dos royos, un John Deere 2030, un John Deere 2650 y unas pesas de John Deere. Tlf: 601 29 20 21.
- Sulfatadora Matavi de 600litros en perfecto estado, arado Aranzabal de 4 cuerpos, rotavator y encintadora Salas arrastrada de pinza. Tlf: 601 29 20 21/ 665 18 73 02.
- Tractor Lamborghini 100 caballos, dos cisternas de 3000 y 8000 litros, volteadora de hierba, rastrillo hilerador de 3 metros, batidor de purín, segadora rotativa, segadora BCS. Tlf: 671 122 839.
- Remolque esparcidor Salas seminuevo con documentación, pincho con rollo y máquina

hidrolimpiadora Kärcher k 7410 seminueva. Tlf: 676 328 349.

- Tanque de 1.100 litros y otro de 1.700. Delaval. Lavado automático. Tlf: 679 37 98 69.
- Ordeñadora de 4 puntos Alfa Laval. Ordeño directo. Lavado automático. Tlf: 942 810 717.
- Sala de ordeño "Westfalia" con 8 puntos de ordeño y tanque de leche de 800 litros "Manus". Tlf: 630 160 558.
- Tanque de leche de 2.595 litros trifásico año 2010. Tlf: 679 567 407.
- Tanque de leche de 430 litros. Tlf: 699 605 242.
- Ordeñadora Surge con 8 puntos de ordeño. Trifásica. Tlf: 600 87 22 83.
- Segadora Rapid antigua. Llamar por la tarde. Tlf: 600 029 960.
- Empacadora pequeña. Tlf: 671 12 28 39.
- Remolque autocargador y segadora Aebi hileradora. Tlf: 687 43 45 23.
- Tanque 1.600litros Happy, filtro para tanque, circuito 6 ordeñadoras y sulfatadora 500 kg de capacidad. Tlf: 665 187 302.
- Arado, retovator Agrator y máquina de echar herbicida de 400 litros. Tlf: 665 187 302.

Compras

- Carro original de segadora Aebi. Tlf: 942 59 70 71.
- Remolque basculante de segunda mano de 6000-7000 kg. Tlf: 670 34 46 83.

OTROS

Venta:

- Derechos de la región 0603 (son 33.48 derechos). Tlf: 645860494.
- Bolas de hierba seca, en Bercedo. Tlf: 670 34 46 83.
- Derechos de pago básico de varias regiones. Preguntar por Jose. Tlf: 642558702.
- Derechos 23.35 derechos de pago básico de la región 1103. Tlf: 629162891.
- Derechos de pago básico de la región 1103. Tlf: 640528139.
- 30-40 bolas de hierba seca en Berceo. Tlf: 636 44 74 24.
- Derechos de pasto 21.04 y maíz 7.29. Tlf: 661 61 35 51.
- Rollos de silo de hierba. Tlf: 661 61 35 51.
- Paquetones de hierba seca. 70*80. Unos 300 kg. Zona mompia. Tlf: 678019072.
- Derechos de pago básico de la región 1103. Tlf: 606913548.
- Derechos de pago base. Regiones 0203 - 0303 - 1103. Tlf: 619588051.
- Silo de pienso de 12000kg. 200€. Tlf: 670344683
- Derechos de pago base de varias regiones. Tlf: 693 01 94 22.
- Derechos Pago Base región 11.3. Tlf: 675 09 38 80.
- Derechos Pago Base región 11.3. Tlf: 658 410 424.
- Rollos de silo de hierba. Tlf: 676 433 256.
- Derechos de pago básico de la 603, 303, 1103, 503 y 1101 y otras regiones. Tlf: 691 223 030.
- Derechos de Pago Base. Tlf: 657 90 46 10.
- Bolas de Silo hierba económicas, zona de Torrelavega. Tlf: 671 122 839.
- Venta de leña de plantaciones, limpieza de montes, fincas y podas. Interesados llamar al Tlf: 722 25 30 65.
- Agricultor productor de forraje ofrece Veza (forraje fardo), alfalfa (rama fardo), paja cereal. Tlf: 605 50 44 90.
- Bolas de silo en Moncalián (zona Gama). Tlf: 942 635 236.
- Alfalfa con avena. Tlf: 665 16 52 68.
- Esparceta. Calidad excelente. Tlf: 647 405 918
- Derechos con tierras. Comarca de Liébana. Tlf: 616 10 97 44.

FINCAS

- Vendo finca de 260 HA de labor y 5.300 cochinos. Tlf: 693019422. Preguntar por Antonio.
- Se alquila finca (sin cuadra) con agua. Tlf:

676 132 358.

- Se compra o alquila explotación ganadera de vacuno de carne en extensivo (fincas, instalaciones, animales,...). Cerca del valle del Pas o límite con Burgos. Tlf: 657 25 31 58.
- Se vende o se alquila nave de 1.000m2 toda automática con capacidad para 200 terneros de cebo. En Miengo. Tlf: 607 89 50 43.
- Se vende casa y finca en San Pedro de Soba: 500 carros de terreno y 100 de monte, con agua en las 3 parcelas. Tiene casa con cuadra, piso principal y pajar a reformar, con 120m2 cada una. Con agua y luz. (Manuel). Tlf: 649 982 975.
- Se vende explotación ganadera en la zona de Liébana. Consta de: 16 has de terreno, casa, huerta, cuadra para 25 vacas, un invernadero. Tlf: 616 10 97 44.
- Se vende finca rústica con posibilidad de construcción. 7.179 m2. En Villanueva de la Peña. Tlf: 685 74 71 31.
- Se vende finca urbana en Villanueva de la Peña. Tlf: 5.410 m2. Tlf: 678 41 67 03.
- Se necesita terreno en alquiler para pastos. Zona Torrelavega y Cabezón de la Sal. Tlf: 657 61 30 60.
- Se busca finca ganadera con terreno, casa y cuadra para alquiler. En zona oriental de Cantabria. Tlf: 653 71 63 51.
- Casa de piedra con terreno. Buena para hacerla casa rural. En Bustablado (Arredondo). Tlf: 697 92 09 71.
- Se vende cabaña de 40 carros con arbolado de Cagigas y pinos, en Lerana de Saro. Tlf: 638 257 404.
- Vendo casa en Sobarzo (Penagos) 37 carros de tierra con casa y estabulación. Tlf: 693 65 27 75.

BOLSA DE TRABAJO

- Se ofrece obrero ucraniano para explotaciones ganaderas. Experiencia en maquinaria agrícola. Igualmente trabajos de construcción, enlucir y pintar. Mantenimiento de instalaciones. También se puede contratar matrimonio para explotaciones ganaderas (con su esposa). Tlf: 657804384.
- Se ofrece hombre de 45 años responsable, para trabajar en ganadería de Cantabria. Experiencia previa con ganado de carne. Tlf: 630941756.
- Se ofrece obrero para ganadería. Experiencia en ordeño. Tlf: 602 806 037.
- Busco trabajo en ordeñar vacas. Con experiencia en ganadería de Galicia. Chica nigeriana. Susan. Tlf: 633 77 26 16.
- Se busca trabajo. Preguntar por Fikri. Tlf: 665 38 44 08.
- Servicios forestales, desbroce de fincas, tala, plantación, etc... Buenos precios. Tlf: 722 25 30 65.

AYÚDANOS A MEJORAR EL
TABLÓN DE ANUNCIOS
Sabemos que esta sección es
de gran utilidad para l@s
ganader@s y agricultor@s.
Por ello, Con el fin de mejorar
el tablón de anuncios de
la revista "Campo Vivo", te
pedimos que nos llames para
retirar los anuncios de lo que
se haya vendido. Llámanos
al 619 69 30 30 o al
942 80 25 32 para poner y
retirar tu anuncio.
MUCHAS GRACIAS POR TU
COLABORACIÓN

UGAM-COAG EN LAS REDES SOCIALES

FACEBOOK: ugam-coag
BLOG: www.ugam-coag.blogspot.com

Campo Vivo



-UNIÓN DE GANADEROS Y AGRICULTORES MONTAÑESES. OCTUBRE-DICIEMBRE 2021. Nº 60.

Edita: UGAM-COAG; Imprime: J. Martínez. Diseño: Eva Sañudo Gómez.

Redacción: Eva Sañudo Gómez y servicios técnicos de UGAM-COAG. DEPÓSITO LEGAL SA 448-2012

GUÍA DE SERVICIOS DE UGAM-COAG

Guía servicios UGAM (cuota sindical):

- Representación sindical sector agrario en Cantabria, Madrid y Bruselas.
- Asesoramiento jurídico: Consultas jurídicas, recursos administrativos de ayudas y temas agrarios, Sociedades.
- Asesoramiento fiscal: Consultas fiscales, Declaración renta módulos.
- Servicio de Ayudas Agrarias: Tramitaciones, consultas, Solicitud Única de Ayudas PAC.
- Información agraria: Revista "Campo Vivo" y reuniones y charlas informativas por la región.

Otros Servicios (suponen coste adicional):

- Servicio de Asesoramiento a Explotaciones: Gestión Libro seguridad Alimentaria, Muestras forrajes y Análisis de laboratorio, Revisión de libros y cumplimiento requisitos ayudas agrarias. Estudio rentabilidad y alternativas.
- Servicios jurídicos: Procedimientos judiciales (El Cuevano S.L.)
- Seguros Agrarios: Seguros de ganado y cultivos (Agroseguro), Responsabilidad civil, Tractores, Naves, Seguros generales: automóviles, hogar,...

OFICINAS Y HORARIOS DE UGAM-COAG

Oficina Central:

Ferial de Ganados de Torrelavega. C/Fernando Arce. S/N. Telf.: 942 80 25 32. Fax: 942 88 89 03.

Oficinas comarcales

RAMALES

C/ Miguel de Cervantes nº 6
Telf./Fax: 942 64 65 59.
Horario: de lunes y viernes de 10:00 a 14:00 h.

POTES

Convento San Raimundo (frente a la ludoteca)
Telf.: 942 73 80 66. Horario: lunes, de 10 a 14 horas.

VILLACARRIEDO

Avda. de los Indianos.
Telf.: 942 59 06 97. Horario: de lunes y jueves, de 10 a 14 horas.

GAMA

C/ El Crucero, S/N. Telf.: 942 64 21 14.
Horario: de martes a viernes de 10:00 a 14:00 h.

REINOSA

Telf.: 639564492.

SOLICITUD AFILIACIÓN A UGAM-COAG

Nombre/apellidos:.....
F. nacimiento:.....**DNI:**.....
Domicilio:.....
C.P.:..... **MUNICIPIO:**.....
Teléfono:.....
Tipo de explotación (vacuno, caprino, ovino):...
Nº cabezas ganado:..... **hectáreas terreno:**.....



CUOTA ANUAL: 79 €

Si desea afiliarse a nuestra Organización Agraria, rellene y firme el cupón de solicitud y domiciliación bancaria y envíelos a UGAM-COAG. Avda. Fernando Arce/S/N CP: 39300 TORRELAVEGA

DOMICILIACIÓN BANCARIA DE LAS CUOTAS

Sr Director,
ruego sean pagados con cargo a mi cuenta y hasta nuevo aviso los recibos de las cuotas de afiliación que la Organización Agraria UGAM-COAG presente a mi nombre.
BANCO/CAJA:.....
DIRECCIÓN:.....
Nº CUENTA CORRIENTE:

ENTIDAD	OFICINA	D.C.	Nº CUENTA

TITULAR: